



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 de Febrero de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente No 8319/94-Ref.003/94

TEL. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOCA DE LOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 011/95

VISTO:

La renuncia elevada por los docentes Prof. Funes, Prof. Martínez e Ing. Giuri, como Instructores para las Jornadas de Apoyo Académico 1995;

Que corresponde en consecuencia dejar sin efecto las designaciones efectuadas mediante Res. No 492/94, a favor de los mismos;

Que se hace necesario designar a los docentes que le siguen en el orden de mérito, propuesto por la Comisión Asesora;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Dejar sin efecto, las designaciones de las siguientes personas como Instructores de las Jornadas de Apoyo Académico período lectivo 1995:

- Prof. FUNES, Héctor Nicolás (Dpto. Matemática)
- Prof. MARTINEZ, Carlos César (Dpto. Física)
- Ing. GIURI, Horacio Alberto (Dpto. Matemática)

ARTICULO 2o: Tener por designados como Instructores para las Jornadas de Apoyo Académico período lectivo 1995, por el término comprendido entre el 1o de Febrero y el 31 de Marzo de 1995, con la retribución de \$634,22 (Pesos Seiscientos Treinta y Cuatro con Veintidós Centavos), distribuidos en dos meses y con las retenciones de Ley de un 16 % a las siguientes personas:

- Ing. BARCENA, Humberto - D.N.I. No 13.938.817 (Física)
- Ing. PASSAMAI, Teresita María - D.N.I. No 13.845.161 (Matemática)
- Ing. OVALLE, Jorge Alfonso - D.N.I. No 16.128.913 (Matemática)

ARTICULO 3o: Establecer, en función de las reglamentaciones vigentes que si los docentes designados por el Art. 2o de la presente no tomaren posesión de esas funciones desde la fecha indicada, quedarán inhabilitados para presentarse a llamados a

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta .../.../... - 2 - ... de 1995

Tel. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
CALLE SAN MARTIN 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 011/95

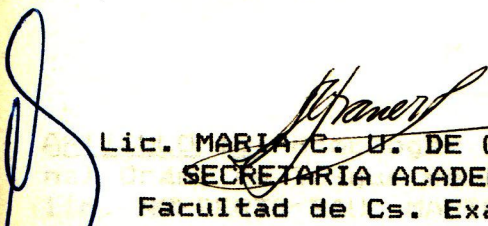
VIENDO:

La Resolución No 011/95 de la Sede Regional ... mediante la cual se le ... reintegrando al Ing. ... inscripción de interesados para cubrir cualquier cargo docente en la Universidad, por el término de 2 (dos) años.

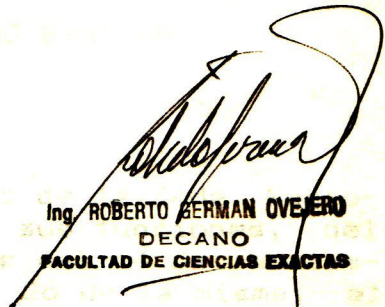
(Art. 59 del Reglamento de Concursos Prof. Regulares)

ARTICULO 4o: Dejar aclarado que en mérito a lo dispuesto por Res. No 290/93 del H. Consejo Superior, las personas designadas por el Art. 2o de la presente resolución se encuentran exceptuadas del Régimen de Incompatibilidad, exclusivamente por el período de la presente designación.

ARTICULO 5o: Hágase saber a cada uno de los docentes, al Departamento de Física y Matemática y a Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, siga al H. Consejo Directivo solicitándole la ratificación de las presentes designaciones.


Lic. MARIA C. U. DE GRANEROS
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Cs. Exactas




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ARTICULO 2o: Disponer en función de lo establecido en el Art. 1o de la presente que, el Art. 2o de la Resolución No 011/95 de la Sede Regional ... queda redactado de la forma que seguidamente se transcribe:

ARTICULO 2o: Acordar al Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO, ... "PROFESOR REGULAR ADJUNTO con DESIGNACION EXCLUSIVA" ... "Sede Regional Orán, licencia sin sueldo de haberes por el ... comprendido entre el ... y el 1o de Noviembre ... "do la ... en los términos previstos en el Art. 1o ... "VII - (Excepciones Casos Especiales) de la Resolución ... "Requerido."

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, siga al H. Consejo Directivo solicitándole la ratificación de las presentes designaciones.


Lic. MARIA C. U. DE GRANEROS
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Cs. Exactas




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS